

Quito, 18 de Enero de 2008

Señor:

JORGE ALBERTO GONZALEZ ESCOBAR
Presente.-

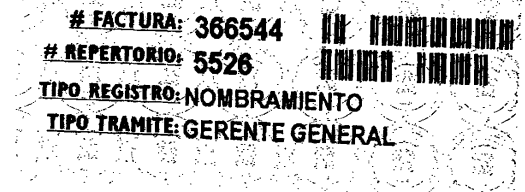
De mis consideraciones:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA., reunida el 17 de enero del 2008, resolvió entre otras cosas nombrarle para el cargo de Gerente General, y, Representante Legal de la Compañía TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA., para el periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir del registro del nombramiento en el respectivo Registro Mercantil. Así mismo por ser socio de la compañía se le eximio de rendir caución; por lo mismo, esta facultado para que este nombramiento sea inscrito en el Registro Mercantil, no sin antes desearle éxitos en la gestión confiada. En señal de aceptación se dignara firma al pie de la presente.

La compañía TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de este cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, el 17 de septiembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero del 2008.

De usted muy atentamente;

x *Maria Escobar*
Sra. MARIA NOELIA ESCOBAR PEREZ
C.I. 171515742-4
PRESIDENTE
TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA.



Quito, 17 de enero del 2008

Aceptación: Acepto el cargo de Gerente General y, Representante Legal de la Compañía TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA.

Muy Atentamente.

x *Jorge Escobar*
Sr. JORGE ALBERTO GONZALEZ ESCOBAR
C.I. 171439270-9
GERENTE GENERAL
TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR CIA. LTDA.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1324 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, 8 FEB 2008
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gayba Secaira
Dr. Raúl Gayba Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

371866



Número de Recibo

RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a siete de marzo del dos mil ocho.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Hector Gavilanes F.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.- SUPLENTE.-



pz.-